

GUÍA DOCENTE

DIDÁCTICAS DE LA INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA

**MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E
IDIOMAS (INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA)**

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 24-06-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Aunque las programaciones tienen siempre puntos en común y puedan ser muy semejantes en muchos aspectos, la confección de la misma es un proceso de planificación personal en el que intervienen numerosos matices en los que se ponen de manifiesto la implicación del docente, su actitud hacia la diversidad del alumnado, la preparación, la creatividad o los recursos y metodologías que se manejan. Por todo ello se pretende abordar esta materia desde una perspectiva crítica, basada en la resolución de problemas, en la que el estudiante adquiera habilidades para la recuperación y manejo y gestión de la información, así como para ejercer una visión crítica de sí mismo, proporcionando orientaciones y sugerencias acerca de las diferentes estructuras didácticas que puedan verse implicadas en su carrera docente. Así, se abordarán los aspectos propios de la didáctica aplicada al ámbito de la intervención sociocomunitaria pretendiendo facilitar que sea el estudiante quien tome la iniciativa e imprima su propia personalidad a los diferentes contenidos de la presente materia.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). Dominar las correspondientes habilidades que permitan su transformación en conocimiento y aplicar dicha información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización que se cursa.

CG04. Implementar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente mediante la participación en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas y adaptarlas a la diversidad de los estudiantes.

CG05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.

CG06. Dominar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros. Poder desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personal.

CG07. Desarrollar estrategias que faciliten los procesos de intervención y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

CE16. Implementar criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE17. Fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE18. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1. Contextualización de la intervención sociocomunitaria.
 TEMA 2. Didáctica fundamental. Tendencias educativas.
 TEMA 3. Competencias.
 TEMA 4. Taxonomías, formulación de objetivos y resultados de aprendizaje.
 TEMA 5. La evaluación.
 TEMA 6. Metodologías didácticas y técnicas facilitadoras del aprendizaje.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Tutorías académicas	Tutorías académicas
Otras actividades	Actividades prácticas, de simulación, resolución de problemas, de exposición y/o debate
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a clases teóricas: trabajos individuales y/o colectivos
Realización de Pruebas	Pruebas teórico-prácticas presenciales
Lecturas	Lecturas y/o material audiovisual complementario que deberá ser analizado de manera crítica
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Desarrollo de contenidos (Localización, gestión, recuperación y organización de recursos)
Presentaciones orales	Presentaciones y exposiciones de trabajos



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	15
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	53
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	80
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	225

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 11	Presentación y exposición de los Temas correspondientes. Contenidos de la materia.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 11	Se propondrán trabajos grupales y/o individuales de los temas para el diseño de contenidos del temario. La exposición y/o debate de los mismos se realizará de manera paralela al abordaje de los contenidos. Se revisarán durante su realización y se entregarán al final del cuatrimestre.
Pruebas	Semana 12 a Semana 12	Se realizará una prueba sobre los contenidos abordados durante la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 23	Presentación y exposición de los temas correspondientes. Contenidos de la materia.



Trabajos colectivos	Semana 13 a Semana 23	Se propondrán trabajos grupales y/o individuales de los temas correspondientes. La exposición y/o debate de los mismos se realizará de manera paralela al abordaje de los contenidos. Se revisarán durante su realización y se entregarán al final del cuatrimestre.
Pruebas	Semana 24 a Semana 24	Presentación y exposición de los trabajos finales. Se realizará la entrega y exposición final del trabajo grupal correspondiente a los últimos temas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 24	Tutorías personalizadas para la resolución de dudas u orientación de los trabajos.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 24	Se ofrecerán lecturas y/o material audiovisual complementario que deberá ser analizado de manera crítica.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La calificación final de la materia se divide en varias partes que deben aprobarse por separado:

Trabajos correspondientes a los temas 1 a 5. Ponderación 20% (no reevaluable: acumulativa). Periodo: semanas 1 a 11. Los contenidos se realizarán de manera paralela a la exposición de contenidos y se realizarán de manera presencial. Participación activa en actividades formativas presenciales. Realización y defensa de trabajos en el aula.

Prueba de evaluación. Ponderación 20% (revaluable: nota mínima 5). Periodo: semana 12. La prueba será realizada presencialmente.

Trabajo/proyecto correspondiente al tema 6. Ponderación 40% (revaluable: nota mínima 5). Periodo: semanas 13 a 24. El proyecto será realizado y revisado de manera continua.

Exposición del trabajo/proyecto. Ponderación 20% (no reevaluable: acumulativa). Se realizará, presencialmente, la exposición final del proyecto de trabajo.

Se puntuará negativamente, suponiendo decremento de la nota (pudiendo llegar al suspenso de la materia), la falta de ortografía y la incorrección gramatical, el plagio, la ausencia de competencias propias de la profesión, así como una actitud inadecuada en el aula o la falta de respeto a otros estudiantes o profesor. Esta puntuación negativa se traducirá en calificaciones que harán media con la nota de la materia.

La evaluación pretende ser continua, dando una importancia especial a las tareas realizadas en el aula, principalmente por ser realizadas en equipo. Por ello la asistencia y participación es obligatoria y se puntuará favorablemente, al igual que la participación activa, la actitud y el interés por la materia. Superar el 10% de ausencias sin justificación implicará el suspenso de este bloque. Para ello se podrá utilizar un sistema probatorio, como, por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual/TEAMS tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ANGULO, J.F.; BLANCO, N. (2000). Teoría y desarrollo del currículo (2a ed.). Archidona: Aljibe.
 COLOM, A.J. Y OTROS. (1988). Modelos de Intervención Socioeducativa. Barcelona: CEAC
 GIMENO SACRISTÁN, J. (Comp.) (2008): Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo? Madrid: Morata.
 GONZÁLEZ, P.; MEDINA, A. Y DE LA TORRE, S. (1995). Didáctica general: modelos y estrategias para la intervención social. Madrid: Editorial Universitas.
 NOGUEIRAS, L. M. (1996). La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo. Madrid: Narcea.
 SANTOS GUERRA, M.A. (1993): La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga: Aljibe.
 VÁZQUEZ, E., POLO, I. y GARCÍA, A.M. (2022). Cómo hacer una programación didáctica en Formación Profesional. Innovación Educativa

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSE MARIA LOPEZ DIAZ
Correo electrónico	josemaria.lopez@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	CRISTINA CASTELL CEREZO
Correo electrónico	cristina.castellc@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No



Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0